

# CENTRO PROFESIONAL PRIVADO DE MÚSICA "VILA DE SANT JOAN".

SOCIEDAD MUSICAL "LA PAZ".

SANT JOAN D'ALACANT.

## PRUEBA DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

DEPARTAMENTO: VIENTO METAL Y PERCUSIÓN.

ESPECIALIDAD: TROMBÓN.

Curso: 5º

## PRUEBA 1. Lectura a primera vista.

El ejercicio estará compuesto con las dificultades propias de los contenidos terminales de 4º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

### CONTENIDOS.

Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal.

- La prueba constará de un mínimo de 50 compases.
- Compases. , 2/4, 3/4, 3/8, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, compases de amalgama. Se podrá cambiar de compás en el transcurso del ejercicio.
- Tonalidad: hasta seis alteraciones mayores y menores. Se podrá cambiar de tonalidad en el transcurso del ejercicio.
- Formulas rítmicas: se podrán utilizar, redonda, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, fusa, semifusa, y sus distintas combinaciones. Silencios afines.
- Articulaciones Todas. Diferentes combinaciones.
- Adornos: trinos, grupetos, mordentes.
- Agógica: adagio, lento, maestoso, presto, rubato, andante, allegro, allegretto, ritardando, acelerando. Se podrá cambiar la agógica en el transcurso del ejercicio.
- Dinámica: Todas, Se podrá cambiar de dinámica en el transcurso del ejercicio
- Ámbito: Sib pedal grave a Do# sobre 4ª línea adicional por encima del pentagrama.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para la obtención de la calificación que permita el acceso a **quinto** curso de las enseñanzas profesionales de música, se pedirá al alumno cumplir los siguientes criterios:

- Demostrar el dominio en la ejecución de los estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Producción de un sonido claro, relajado y flexible en los registros grave medio y agudo

- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Demostrar la capacidad de interpretar ejercicios o fragmentos a vista adecuados al nivel.
- Demostrar sensibilidad auditiva y control de la presión del aire, para conseguir una correcta afinación.
- Aplicar el estilo interpretativo correspondiente a la obra
- Control de la vara, afinación, rapidez.
- Control de la embocadura.

## **PRUEBA 2.**

**2.1. Armonía.** Ver prueba según curso.

**2.2. Piano complementario.** Ver prueba según curso.

## **PRUEBA 3. Interpretación.**

**Interpretación** de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 4º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

## **CONTENIDOS.**

Tiene que tener como mínimo los contenidos de las obras orientativas para el acceso al 5º curso de Enseñanzas Profesionales.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Para la obtención de la calificación que permita el acceso a **quinto** curso de las enseñanzas profesionales de música, se pedirá al alumno cumplir los siguientes criterios:

- Demostrar el dominio en la ejecución de los estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Producción de un sonido claro, relajado y flexible en los registros grave medio y agudo
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Demostrar la capacidad de interpretar ejercicios o fragmentos a vista adecuados al nivel.
- Demostrar sensibilidad auditiva y control de la presión del aire, para conseguir una correcta afinación.
- Aplicar el estilo interpretativo correspondiente a la obra
- Control de la vara, afinación, rapidez.
- Control de la embocadura.

**IMPORTANTE:**

El tribunal elegirá una obra, estudio o fragmento de entre una lista de tres que presentará el alumno.

El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 4º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

**Se aportará al tribunal, el mismo día de la prueba, tres fotocopias de cada obra, estudio o fragmento a interpretar por el alumno.**